



DECRETO ALCALDICIO N° 2483 /

APRUEBA CONTRATO DE OBRA Y ACTA ENTREGA
TERRENO.

REQUINOA, 07 de Octubre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2126 de fecha 29.08.2014 que autoriza proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl del Proyecto "**Instalación de Panderetas en Diversos Sectores, comuna de Requinoa**". Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos y Especificaciones Técnicas.

Nombra Comisión Evaluadora de Ofertas a los siguientes profesionales : Sr. Gerardo Villanueva Boza, Secretario Municipal (S), Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales y Sr. Luis Aguilera Ríos, Apoyo Profesional DOM.

El Decreto Alcaldicio N° 2297 de fecha 12.09.2014 que autoriza Licitación N° 3656-88-L114. Adjudica el Proyecto "**Instalación de Panderetas en Diversos Sectores, comuna de Requinoa**", al Oferente Srs. Sociedad Construcción y Transporte Berrios y Asociados Limitada, RUT N° por un monto total de \$ 1.515.424 más iva. Autoriza emisión Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

El Memo N° 763 de fecha 07.10.2014 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual Contrato de Obras suscrito con fecha 07.10.2014 y Acta de Entrega de Terreno de fecha 07.10.2014.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Obra de fecha 07.10.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y Srs. Sociedad Construcción y Transporte Berrios y Asociados Limitada, RUT N° para la ejecución del Proyecto "**Instalación de Panderetas en Diversos Sectores, comuna de Requinoa**", por un monto total de \$ 1.515.424 más iva.

APRUEBASE Acta de Entrega de Terreno de fecha 07.10.2014.

IMPUTESE a la Cuenta N° 215.31.02.004.103.001 "Construcción Cierros Perimetrales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/GVB/MBQ/LAR/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
DOM (2)
Secpla (1)
Archivo



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE